

CAMILO SANTIBÁÑEZ, LORENA UBILLA, LORENA GODOY (ED.)

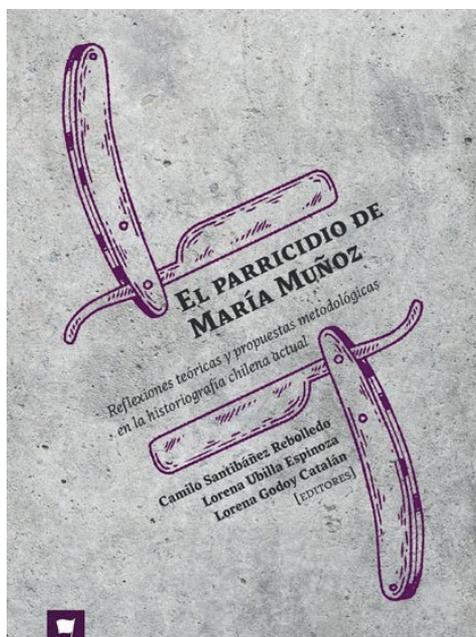
EL PARRICIDIO DE MARÍA MUÑOZ. REFLEXIONES TEÓRICAS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS EN LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA ACTUAL.

SANTIAGO: AMÉRICA EN MOVIMIENTO EDICIONES, 2022, 227 PÁGINAS.

Rodrigo Acevedo Escobar *

Pocas veces encontraremos en el acervo bibliográfico de la historiografía chilena, estudios de orden introspectivo con respecto a los distintos elementos, variables y definiciones que influyen o determinan las formas en que nos aproximamos al quehacer histórico, como diría Sergio Grez: “generalmente, los cultores de esta disciplina tendemos a circunscribir la utilización del bagaje teórico a nuestros objetos de

estudio, raramente para examinar nuestra propia práctica historiográfica”¹. No cabe duda que, las obligaciones profesionales y la vorágine frenética que impregna al mundo de la academia por producir constantemente conocimiento histórico inédito, traducido en libros, artículos, seminarios y/o ponencias,



ha dificultado el realizar una parada necesaria para cuestionar reflexivamente, en el frecuente diálogo con las fuentes históricas, cómo es que nos acercamos a inquirir con mirada de lupa aquellos documentos, los diversos caminos interpretativos y metodológicos que se abren a partir de una misma fuente, y las distintas maneras que pueden florecer en la reconstrucción de un problema histórico sobre la base

de lo que quizás podría ser hasta un mismo hecho. El libro *El parricidio de María Muñoz. Reflexiones teóricas y propuestas metodológicas en la historiografía chilena actual* editado por Camilo Santibáñez, Lorena Ubilla y Lorena Godoy, aporta en gran medida a los languidecidos esfuerzos

* Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Contacto: rodrigoacevedoesc@gmail.com. Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2577-5182>

1 Sergio Grez, *Historiografía, memoria, ciudadanía y política: reflexiones desde el oficio del historiador*. (Santiago: América en Movimiento Ediciones, 2019). 11

que han surgido para hacerse cargo de alguna manera de aquella carencia en este campo, en el camino por abrir nuevos horizontes de debate y reflexión.

La gran particularidad de esta obra es que se trata de la cristalización de un proyecto colectivo de un conjunto diverso de historiadores e historiadoras en el que a partir de un mismo corpus de fuentes históricas, exponen al lector las diversas “formas de hacer historia” sobre la base de un hecho común, pero, desde un prisma analítico e interpretativo completamente distinto. De esta manera, el libro se encuentra constituido por cinco artículos con enfoques diferentes, participando en ellos las historiadoras María Eugenia Albornoz, María José Correa y Silvana Vetö, y los historiadores Jorge Navarro y Tomás Cornejo. La principal intención del equipo editorial al reunir estas cinco miradas fue la de contemplar minuciosamente los procesos por los cuales es posible tejer un relato histórico de acuerdo con los distintos posicionamientos teóricos-conceptuales que trabajan cada autor y autora, realizando un ejercicio interesante: utilizar las mismas fuentes históricas de un hecho único, con tal de poder exponer al lector el abanico de posibilidades que existen sobre las distintas variables disciplinarias y metodológicas que definen epistemológicamente una determinada producción historiográfica.

El sustrato común que orientó la construcción de los artículos en esta obra fueron las huellas de un acontecimiento que marcó un punto de inflexión en la vida de una mujer popular en 1921. María Muñoz, una cocinera que vivía en unos de los conventillos de la ciudad de Antofagasta, tomó la drástica

decisión de asesinar a sus dos hijas para luego suicidarse, sin embargo, las heridas autoinfligidas no fueron lo suficientemente letales para acabar con su vida, por lo que terminó sobreviviendo. Naturalmente, aquello le acarreó comparecer frente a las autoridades, teniendo que sostener un proceso judicial cuando estaba aún convaleciente de sus heridas. Su crimen fue igualmente objeto de provechosa noticia para los medios sensacionalistas de la época, pero también fue materia de victimización para los dispositivos periodísticos de organizaciones obreras que veían en ella y en su funesta decisión las consecuencias del sistema capitalista. Así es que el parricidio de María Muñoz fue capaz de diseminar una cantidad de fuentes interesantes que estructuró este proyecto colectivo, huellas que han sido redescubiertas desde el Archivo Nacional y de la Biblioteca Nacional de Chile: particularmente, lo que corresponde a su respectivo expediente judicial, y los diversos artículos periodísticos de distintas publicaciones del más variopinto origen nacional, realizadas desde Antofagasta, Santiago, Valparaíso y Arica.

Si bien yace en el libro una base documental que es compartida, el contraste de narratividades del mismo, le otorga al lector la capacidad de ponderar a través de una mirada horizontal sobre las formas en que es posible construir un problema histórico, a partir de una diversidad de enfoques, conceptos e insumos teóricos que trabajan de manera diferente cada autora y autor. Asentado bajo un mismo cuerpo de fuentes judiciales y periodísticas, el libro construye un entramado metodológico amplió sobre el cómo un mismo acontecimiento se va estructurando como un objeto de interés historiográfico,

lo que es ilustrado a cabalidad por los cinco artículos que estructuran la obra.

El primero de ellos estuvo a cargo de la historiadora María Eugenia Albornoz, y se titula como *Aburrida, desesperada y arrepentida. Sentires de una madre parricida, migrante, empobrecida y abandonada. Antofagasta*, 1921. La principal inquietud de la autora fue abordar la emocionalidad de María Muñoz a través de su propio relato judicial y de aquellos testigos cercanos a ella. De esta misma manera es que también se entregan retazos sobre la cotidianidad de María Muñoz a partir de sus experiencias vitales, como una mujer popular que había sido abandonada por su marido a causa del hostigamiento que recibió por parte de las Ligas Patrióticas dado su origen peruano y que había tenido también la desdicha de perder prematuramente a siete de sus nueve hijos. Como tal, la autora se ciñe a los marcos de lo que se ha estudiado como la historia de las emociones y las subjetividades, recurriendo fundamentalmente al expediente judicial de María para la construcción de su análisis. Quien también se ocupó esencialmente de las fuentes judiciales fue la historiadora María José Correa, en su artículo *Madres que matan: medicina, crimen y locura en el mundo del salitre*, en el cual analiza el parricidio de María Muñoz a partir de las implicancias médico-legales que significaba su sentencia: ser declarada una mujer demente y por tanto ser enviada a la Casa de Orates. Así, su estudio se sostiene a través de una lectura sobre el proceso de patologización y medicalización del crimen que había cometido María Muñoz, entregando luces con respecto al tratamiento de la criminalidad femenina de la época, y especialmente en

crímenes referidos al infanticidio y al aborto, a partir de los actores e instituciones que protagonizaron las evaluaciones médico-legales a las que fue sometida María Muñoz en su proceso judicial.

Por su parte, Silvana Vetö en su artículo *El parricidio de María Muñoz: Una reflexión historiográfica sobre las formas de construcción de la verdad judicial, médico-legal y mediática. Antofagasta*, 1921 utiliza tanto las fuentes judiciales como periodísticas para desmenuzar exhaustivamente las discursividades que se van construyendo a partir del caso, y en particular, en función de las instituciones judiciales, médicas y órganos periodísticos que se encargaron de instalar una determinada ‘verdad’ sobre el mismo. Aquel ejercicio se vincula con una intención reflexiva por parte de la autora: evidenciar la contradicción y heterogeneidad que pueden existir en las fuentes sobre un mismo hecho, y por tanto la multidimensionalidad con la que se puede reconstruir históricamente la figura de María Muñoz, quien fuera señalada por múltiples voces e interlocutores como una criminal por la institución judicial, una demente por la institucionalidad médica, una victimaria por la prensa sensacionalista y una víctima por la prensa obrera.

Por otro lado, tanto los historiadores Jorge Navarro como Tomás Cornejo analizaron el caso de María preferentemente desde las fuentes impresas. De esta manera, Jorge Navarro, en su artículo *El parricidio de María Muñoz: derroteros de la lucha de clases en Chile a inicios del siglo XX*, realiza una observación aguda sobre el movimiento obrero a partir de elementos cotidianos en la vida de los sectores populares, entre ellos la

prensa, conectándolo así con los sucesos que protagonizó María Muñoz y su repercusión en el espacio comunicacional plebeyo. Para ello escudriña la forma en que los artículos periodísticos de publicaciones obreras configuraron el acontecimiento a partir de una interpretación política e ideológica del caso, exponiendo las vulnerabilidades compartidas que asolaban a María como mujer popular, situando la problemática principal derechamente como un asunto de clase. Una posición en las que publicaciones obreras como *Mary Tierra* (Valparaíso), *El Socialista* (Antofagasta), *La Metralla* (Antofagasta) y *El Heraldo* (Arica) comprendieron las causas que llevaron a María Muñoz a tomar la decisión que tomó, exhibiéndola así, como otra víctima más del enajenamiento de la miseria material y de la explotación capitalista, de modo que el hecho dramático resultó en un eco interesante para la pluma obrera, que veía en el parricidio de María una resonancia para seguir alimentando el espíritu combativo de la clase trabajadora.

En cambio, Tomás Cornejo, en su artículo *Una tragedia en Antofagasta. Hipótesis sobre la cultura popular en 1920*, utiliza el caso de María Muñoz para estudiar el discurso social y cultural que se exhibía en Antofagasta a través del heterogéneo mundo impreso de la localidad, definido en gran medida por el carácter cosmopolita que impregnó a la ciudad por su rol como enclave portuario del mundo salitrero, así como también por las distintas comunidades extranjeras que se fueron asentando. La intención del autor fue evidenciar por medio de aquellas discursividades el sentido que la sociedad antofagastina le otorgó al caso de María Muñoz y la interpretación realizada por

parte del variopinto mundo impreso. Para ello, sitúa cualitativa y cuantitativamente las publicaciones antofagantinas de la época, su producción material, y los lenguajes y representaciones que articularon aquel mundo que acapararon los sucesos de María Muñoz, de modo tal que el autor ilustra también la riqueza existente en la heterogeneidad que compuso el universo discursivo de los periódicos, revistas y cancioneros producidos desde la diversidad del espacio social y cultural de Antofagasta, en función de los distintos intereses que vehiculizaron dichos mensajes y sus posibles públicos receptores.

Como se ha podido observar, estas cinco miradas finalmente entregan de manera conjunta los resultados de ejercicios investigativos que si bien fueron particulares, tienen un hilo conductor que atraviesa las intencionalidades del proyecto que sostiene este libro, sobre el cual emergen varias apreciaciones. El sustrato documental común que erigieron estos cinco artículos, y la metodología que adoptaron cada autor y autora a partir de sus enfoques teóricos-conceptuales, dieron luz a un estudio heterogéneo en el que el caso de María Muñoz fue históricamente problematizado y reconstruido sobre la base de una enriquecedora diversidad interpretativa. Si bien la impronta de cada trabajo es claramente distintiva, los artículos guardan la capacidad de dialogar horizontalmente entre sí, generando no solamente propuestas metodológicas que bien nombra el título de la obra, sino que también conclusiones que como lectores podemos extraer desde nuestro diálogo con las fuentes documentales, y las innumerables posibilidades que yacen en la disciplina al momento de estructurar un determinado relato histórico. En rigor,

también descansa en los fines propositivos de este libro una cuestión que va más allá del mero debate historiográfico, y que es más bien una cuestión que podemos señalar como educativa, en tanto exhibe e instruye sobre las lógicas e intereses que intervienen en la operación historiográfica y las formas narrativas que cristalizan un determinado estudio histórico. Cuestión que el equipo editorial ha expresado como “el modo en que los distintos marcos teóricos y conceptuales originan preguntas, localizan las respuestas y construyen una trama textual que genera diversas y variadas interpretaciones”².

No se trató desde luego, de una exposición paradigmática de cada autor y autora sobre la reconstrucción del parricidio de María Muñoz, sino que más bien, puede hallarse una intersección de relatos históricos que se acoplaron bajo el alero de un ejercicio propositivo y reflexivo que se ha sugerido en esta obra en la tarea por “desentrañar la pertenencia individual y social de María y reconstruir la trama textual y contextual en la que se enmarcó”³, exhibiendo las distintas formas metodológicas e interpretativas, como también las diversas posibilidades que brotan respecto de cómo puede analizarse un mismo hecho histórico. De esta manera, en términos conclusivos, el libro hace la invitación tanto a quienes se están formando en la disciplina histórica, como también a los que se dedican a ella, a seguir cultivando este debate metodológico y teórico a partir de los distintos enfoques que enriquecen la discusión de la historiografía nacional en la actualidad.

Asimismo, manifiesta el menester de tender puentes sobre la apertura y el conocimiento de nuevas rutas y horizontes en el trabajo historiográfico, dialogando así con la transdisciplinariedad entre la historia y el mundo de las ciencias sociales, y las nuevas perspectivas con respecto al abordaje historiográfico de las individualidades y la cotidianidad que yacen en los actores históricos. Finalmente, a modo de honrar la intencionalidad reflexiva y colectiva que movilizó a este proyecto, el libro invita a los lectores a realizar su propio análisis e interpretación del caso a partir de las fuentes históricas que fueron anexadas al final de la obra, dejando así el espacio a nuevas conceptualizaciones, interrogantes, problemáticas y conclusiones sobre el parricidio de María Muñoz.

2 Camilo Santibañez, Lorena Ubilla, Lorena Godoy (ed.), *El parricidio de María Muñoz. Reflexiones teóricas y propuestas metodológicas en la historiografía chilena actual*. (Santiago: América en Movimiento Ediciones, 2022), 14.

3 Camilo Santibañez, Lorena Ubilla, Lorena Godoy (ed.) *El parricidio de María Muñoz...*, 12